



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies
GRUPU PARLLAMENTARIU
CONVOCATORIA POR ASTURIAS
IU-MÁS PAÍS-IAS

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, a través de su Portavoz Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 148.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara tiene el honor de presentar la siguiente enmienda al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496)

TEXTO DE LA ENMIENDA (DE MODIFICACIÓN)

Del apartado e) del punto 1 del artículo 53 que quedaría redactado como sigue:
“e) Aprobación de procedimientos de seguimiento y evaluación que garanticen que la participación de los centros y grupos de investigadores del Principado de Asturias en los proyectos y redes internacionales tenga un adecuado retorno e impacto científico-técnico, **especialmente en todos aquellos programas e iniciativas de la Unión Europea.**”

JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA

Para incluir, además de los Programas Marco otros programas europeos como todo lo relativo al Comité de Regiones, LIFE, RFCS, etc.

Palacio de la Junta, 4 de noviembre de 2024

**Fdo. JAVIER GONZÁLEZ VEGAS
PORTAVOZ**